



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 15 DE FEBRERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN GRADO (DIPLOMADOS; INGENIERIOS TÉCNICOS; ARQUITECTOS TÉCNICOS; GRADUADOS), CON CARGO AL PROYECTO IMP/00019, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 1 de Diciembre de 2022, a una plaza de GRADO (DIPLOMADOS; INGENIERIOS TÉCNICOS; ARQUITECTOS TÉCNICOS; GRADUADOS), con cargo al proyecto IMP/00019, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
PAZ LÓPEZ, GUILLERMO	86	CI-22-440

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Perez Garcia, Jesus	85.6
2	Ríos Muñoz, Alberto	61.2
3	casas Matas, Adam	54.8
4	Dueñas Sánchez, Rafael	53.6
5	Gálvez Muñoz, Antonio Jesús	45.4
6	Lladó Periago , Antonio	43.8
7	Acebal Colli, Sebastián	43.0
8	Fernández Siles, Alicia	38.4
9	Muñoz Rojo, José Antonio	35.8
10	LUENGO LINARES, FRANCISCO	35.6
11	NÁJAR GARCÍA, ARACELI	35.4



12	Navarro De La Cruz, Nazaret	33.4
13	Vázquez Bandera, Emilio	23.4
14	Naranjo Laderas, Juan	21.8
15	Moreno Caño, Elena María	16.6
16	Betanzos Salguero, Cristina	15.6
17	PÉREZ LAPIDO, DAVID PABLO	15.2
18	Pyzh, Maryana	14.6
19	Varo Jarilla, Miguel	14.5
20	Garín Ortega, Romina Natalia	13.0
21	Dueñas Rojas, Almudena	12.1
22	LAACHRATE EL KASSAB, HIND	12.0
23	Cano Baena, Ana María	11.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 15 de Febrero de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete